

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

238**MADRID NÚMERO 23****EDICTO**

Doña Eugenia López Jacoiste Rico, secretaria del Juzgado de lo social número 23.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha en el procedimiento de ejecución 195 de 2008, que se sigue en este Juzgado a instancias de don Jesús González Pavón contra don Julio Cividanes Bermejo, por un principal de 26.275,23 euros, más 2.627 euros y 1.970 euros provisionalmente calculadas para costas e intereses, por el presente se anuncia a la venta en pública subasta, por término de veinte días, de la finca sita en avenida Vicente Aleixandre, número 1, 28830 San Fernando de Henares, Madrid, inscrita en el Registro de la Propiedad de San Fernando de Henares, finca registral número 23486, tomada de su inscripción primera, al folio 113, del tomo 1150 del archivo, libro 258, de su inscripción quinta, al folio 175, del tomo 1182 del archivo, libro 290 y de su inscripción undécima, al folio 112, del tomo 1216 del archivo, libro 324, propiedad del ejecutado.

La subasta se celebrará el 25 de junio de 2010, a las doce horas de su mañana, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en calle Hernani, número 59, de Madrid, siendo la valoración de la finca a efectos de subasta una vez practicada la liquidación de cargas de 70.404,44 euros.

La situación posesoria del inmueble es la siguiente:

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente.

En Madrid, a 27 de abril de 2010.—La secretaria (firmado).

(01/2.114/10)